

**COMPAÑÍA HIERBAS NATURALES Y MEDICINALES DE PUSUQUI S.A.  
HIERBAPUSUQUI**

---

**NOTAS AL ESTADO FINANCIERO  
POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

## **Nota 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y OPERACIONES:**

La Compañía se constituyó en Quito el 29 de diciembre de 1999, se inscribió en el registro mercantil el 9 de febrero del 2000, bajo el número 268 y su objeto social es la venta de productos agrícolas, producción, industrialización y fabricación, importación, exportación, compra-venta, consignación de toda clase de productos agropecuarios, manufacturados, industriales y alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social

## **Nota 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

A continuación se resumen las principales políticas de contabilidad que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2017.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de HIERBAS NATURALES Y MEDICINALES DE PUSUQUI S.A. HIERBAPUSUQUI comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

#### **a) Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **b) Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente

en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## **2.4 Impuesto a la renta**

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

## **2.5 Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Compañía determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

## **2.6 Reconocimiento de gastos**

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.7 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 y 2012 respectivamente. La compañía aplicó este procedimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Bancos** - Representa el efectivo disponible y saldo en bancos.

**Ventas y Costo de Ventas** - Los ingresos por ventas y sus costos son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

**Cuentas por cobrar** - Han sido valuadas a su valor nominal e incluyen una provisión para reducir su valor de probable realización.

**Valuación de inventarios** - Para el año 2010, la valuación de inventarios se realizó al costo de adquisición que no excede a los correspondientes valores de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**Activos Fijos** - Para el año 2010, se registraron al costo de adquisición. La depreciación es calculada sobre valores originales de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinaria y equipo, instalaciones, muebles y enseres, equipo de oficina, 5 para vehículos y 3 para equipo de computación. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

**Provisión para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 24% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

### **Nota 3 –EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El resumen de caja y bancos es como sigue:

.....**Diciembre 31 2017**.....  
(En U.S. dólares)

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Banco de la Producción S.A.    | 884,99           |
| Banco Solidario S.A.           | 3.707,01         |
| Banco del Pacifico S.A.        | 1.535,64         |
| Pacific National Bank          | 4.618,15         |
| <b>Saldos al final del año</b> | <b>10,745,79</b> |

### **Nota 4- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El resumen de otras cuentas por cobrar relacionadas es como sigue:

.....**Diciembre 31 2017**.....  
(En U.S. dólares)

|                        |          |
|------------------------|----------|
| PusuquíTrade Cía Ltda. | 1.221,06 |
|------------------------|----------|

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Ing, Rafael Pérez y Reyna      | 1.093.874,50        |
| Forestal de Pusuquí S.A.       | 9.282,80            |
| Otras                          | 10.925,17           |
| <b>Saldos al final del año</b> | <b>1.115.103,53</b> |

## **Nota 5- PAGOS ANTICIPADOS**

El detalle de los pagos anticipados es el siguiente:

..... Diciembre 31 2017.....

(En U.S. dólares)

|                                           |                  |
|-------------------------------------------|------------------|
| Crédito Tributario de la empresa de Renta | 14.339,74        |
| <b>Total</b>                              | <b>14.339,74</b> |

## **Nota 6 - CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

..... Diciembre 31 2017.....

(En U.S. dólares)

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Obligaciones con el SRI      | 144,40            |
| Obligaciones con el IESS     | 149,65            |
| Pusuquí Grande y Anexos C.A. | 179.636,93        |
| <b>Total</b>                 | <b>179.630,98</b> |

- (1) Cuentas por pagar socios es a largo plazo sin interés

## **Nota 7 - IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% las mimas que fueron canceladas con retenciones de clientes.

(En U.S. dólares)

|                                                                    |          |
|--------------------------------------------------------------------|----------|
| Saldos al comienzo del año                                         | 3581,26  |
| Provisión del año                                                  | 0,00     |
| Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | 0,00     |
| Saldo del Anticipo Pendiente de pago                               | 0,00     |
| Pagos efectuados                                                   | 3.581,26 |

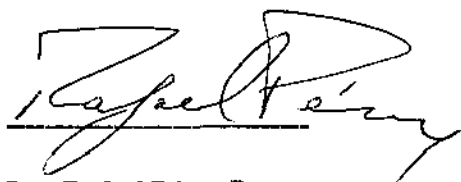
|                                             |      |
|---------------------------------------------|------|
| Saldos al fin del año como Impuesto a Pagar | 0,00 |
|---------------------------------------------|------|

### **Nota 8 - CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía consiste de 1.000 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1 dólar cada una.

### **Nota 9- RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance en 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.



**Ing. Rafael Pérez Ponce**

**GERENTE GENERAL**